

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual



Carrera: Licenciatura en Educación

Año: 2012

Período de Clases: 3º. Período de Clases

Curso: Problemas de Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Núcleo al que pertenece: Materia orientada de Lengua y Literatura

Tipo de asignatura: *Teórico-práctica*

Profesor/a: *Dra. Adriana Imperatore*

Presentación y objetivos:

Que los estudiantes conozcan las principales posiciones teóricas del abordaje sociológico y antropológico en torno al acceso a la lectura y la escritura.

Que los estudiantes identifiquen y reconozcan los paradigmas gramaticales del siglo XX a la actualidad.

Que los estudiantes se apropien críticamente de las tipologías textuales homogéneas, intermedias y heterogéneas.

Que los estudiantes conozcan la polémica en torno al concepto de canon literario y puedan historizar críticamente la formación del canon de la literatura argentina, para así establecer vínculos con la enseñanza de la literatura en el ámbito escolar.

Contenidos mínimos

Enfoques sociales, antropológicos y cognitivos de la lectura y la escritura- La lectura y la escritura como procesos- Tipos textuales- Modelos gramaticales- Subcomponentes de la gramática- Razones para una materia escolar- La enseñanza de la literatura- El canon literario- Fábula de identidad nacional y conformación de una literatura nacional- La lectura crítica

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1. Prácticas sociales de la lectura y la escritura

Presentación de la materia. ¿Por qué enseñar lengua y literatura? Prácticas sociales de lectura y escritura. Escritura y poder. La escritura como tecnología.

Prácticas de escritura y soportes del texto escrito. La imprenta y la concepción moderna de texto y lectura. Nuevos desafíos, posiciones actuales: enfoques sociológico y antropológico.

La escritura como proceso. El proceso de composición. La dimensión comunicativa del proceso. Creatividad y conocimiento.

La comprensión del texto escrito. La comprensión lectora. El proceso de comprensión. Factores que intervienen en la comprensión de textos. Niveles de comprensión. La incidencia del texto en la comprensión. La incidencia de las habilidades lectoras en la comprensión. La enseñanza de la comprensión lectora.

Unidad 2. Tipologías textuales

Las clasificaciones de textos. Los propósitos. La importancia de cotejar diferentes tipologías.

Los problemas. Qué es clasificar? Las clasificaciones de los textos. Las clasificaciones científicas de textos. Modelos de clasificaciones de textos: clasificaciones homogéneas, intermedias y heterogéneas, según Ciapuscio.



Unidad 3. Teorías gramaticales

La gramática. Gramática y enseñanza. Los sentidos del término gramática. Los subcampos de la gramática: fonología, semántica, morfología y sintaxis. Enseñanza y modelos gramaticales.

Unidad 4. La enseñanza de la literatura.

La literatura. Origen, tradición y tensiones de la enseñanza de la literatura. Qué es la literatura? Lengua y literatura. Razones para una materia escolar. Gramática y literatura. El canon literario escolar. El concepto de canon. El canon de la tradición nacional. El canon escolar y los textos escolares. Nuevo canon escolar. La lectura literaria en la escuela.

Bibliografía obligatoria:

Bibliografía no digitalizada:

HIRSCHMAN, SARAH (2011), *Gente y cuentos ¿A quién pertenece la literatura? Las comunidades encuentran su voz a través de los cuentos*, Buenos Aires, FCE.

Unidad 1

- ONG, WALTER (1993), "La escritura reestructura la conciencia", en: *Oralidad y escritura*, F.C.E., México, pp. 81-116.
- PETIT, MICHELLE (1999), *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, F.C.E., México, dos capítulos seleccionados.
- PENNAC, DANIEL (2005), *Como una novela*, Buenos Aires, Norma.
- MONTES, GRACIELA: "Mover la historia: lectura, sentido y sociedad" (Conferencia de 2001).
- FLOWER, LINDA Y HAYES, JOHN (1996), "Teoría de la redacción como proceso cognitivo", en: *Textos en contexto 1*, Lectura y vida, Buenos Aires, pp. 73-110.
- SCARDAMALIA, M. Y BEREITER, C. (1992), "Los modelos explicativos de los procesos de composición escrita", en: *Infancia y aprendizaje nro. 58*, Barcelona, pp. 43-64.
- ALVARADO, MAITE (1996), "La escritura en la escuela secundaria. De la expresión a la producción", *Versiones 6*, Buenos Aires, pp- 5-8.
- MOLINARI MAROTO, CARLOS, "Cap. II: Niveles de procesamiento" y "Cap. VII: Comprensión del texto", en: *Introducción a los modelos cognitivos de la comprensión del lenguaje*, U.B.A., Buenos Aires, pp. 23-28 y pp. 119-152.

Unidad 2

- GUIOMAR, CIAPUSCIO (1994), "*Tipos textuales*", Oficina de publicaciones del CBC, UBA, Buenos Aires.
- CORTÉS Y BOMBINI (2000), "Algunos criterios para la selección de textos", en: *El monitor de la educación* N° 1, MCyE, Buenos Aires, pp. 36-39.
- ADAM, J.M. Y REVAZ, F. (1996), "(Proto)tipos: la estructura de la composición en los textos", en: *Textos de Didáctica de la lengua y la literatura* N° 10, Barcelona, pp. 19-32.

Unidad 3

- DI TULLIO, Angela (1997), *Manual de gramática del español*, Edicial, Buenos Aires, pp-9=42.
- GASPARY Y OTAÑI (1999), "*El gramaticario. Diccionario de términos de gramática*", Cántaro, Buenos Aires.
- CIAPUSCIO Y FERRARI (2000), "*Nociones sintácticas*", C.B.C., U.B.A., Buenos Aires.
- ALCINA FRANCH, J. Y BLECUA, J. (1975), "Introducción", en: *Gramática española*, Ariel, Barcelona, parágrafos 1.0. a 1.3.3.

Unidad 4

- BARTHES, ROLAND (1994), "Reflexiones sobre un manual", en: *El susurro del lenguaje*, Paidós, Barcelona, pp. 51-58.
- BARTHES, ROLAND (1985), "Un escritor en vacaciones", en: *Mitologías*, Editorial SXXI, México, pp. 31-34.
- EGGLETON, TERRY (1994), "Introducción. Qué es la literatura?", en: *Una introducción a la teoría literaria*, F.C.E., México, pp- 11-26.
- BORGES, JORGE LUIS (1974), "El escritor argentino y la tradición", en *Discusión*, Emecé, Buenos Aires, pp. 267-274.
- BOMBINI, GUSTAVO (2006) , "Capítulo 2: El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura", en *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 39-78.
- PIGLIA, Ricardo (2005). *El último lector*, Barcelona, Anagrama, 2005. Fragmentos seleccionados.
- ALTAMIRANO, CARLOS Y BEATRIZ SARLO (1983), "Del lector", en *Literatura/Sociedad*, Hachette, Buenos Aires, pp. 101-118.
- BIRGIN Y OTROS (1998), "Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad", en *Propuesta Educativa* Nº 19, Buenos Aires.
- JITRIK, NOÉ (1982), "La lectura crítica sería la lectura deseable", en *La lectura como actividad*, México, Premiá editora.

Bibliografía de consulta:

- BARTHES, ROLAND (1987), *El grado cero de la escritura*, México: Siglo XXI.
- DRUCAROFF ELSA y JITRIK, NOÉ (2010) *Historia crítica de la literatura argentina, La narración gana la partida*, tomo 11, Buenos Aires: Emecé.
- PIGLIA, RICARDO (2000), *Formas breves*, Barcelona: Anagrama.
- RANCIÈRE, JACQUES (2010), *El espectador emancipado*, Buenos Aires: Manantial.

Modalidad de dictado: (Especifique el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

Se trata de una asignatura eminentemente teórico práctica que se dicta a través del campus virtual Qoodle. La modalidad de dictado incluye clases virtuales que constan de una guía de la clase en formato de página web donde están hipervinculados diversos recursos y contenidos que forman parte de la clase: como los contenidos desarrollados en un documento en PDF, videos elegidos según el contenido temático de cada clase (hay audiovisuales que explican conceptos, otros documentales, entrevistas a escritores –ej. César Aira- o investigadores –ej. Emilia Ferreiro-, etc.), estos videos se utilizan tanto como un material motivador o también como un material a analizar que se conecta con las actividades y la bibliografía. En todas las clases se proponen actividades articuladas a través de diversos recursos de Qoodle (diversos tipos de foros (abiertos, simples, de preguntas y respuestas), consultas, wikis, etc. Un debate importante para destacar se vincula con los diversos abordajes del acceso a la lectura y la escritura, por lo general se contrastan las posiciones de Bourdieu, Chartier, Pennac, Petit, Graciela Montes, Ricardo Piglia, Noé Jitrik y se incluye el libro obligatorio de cada cursada. En todos los casos, se trata de actividades de aprendizaje en las que los estudiantes son animados a participar, porque en la devolución de las mismas se completan los contenidos de las clases. Toda el aula se piensa como una comunidad de aprendizaje que ejercita el trabajo colaborativo y por eso, las actividades son visibles y sirven tanto para quienes las realizan como también para aquellos que no han tenido el tiempo suficiente y no han llegado a participar. Por lo general, las actividades ya resueltas se convierten en un insumo importante a la hora de preparar el examen final.



Evaluación:

Tal y como hemos aclarado las actividades son de aprendizaje y no están caracterizadas como obligatorias, aunque los estudiantes son animados a intervenir para que la cursada en modalidad virtual sea una experiencia dinámica y participativa. Al finalizar el último bloque de contenidos y a modo de repaso, se publica el "Examen final virtual", que es un examen modélico a la manera de cómo son los exámenes finales que rendirán al finalizar la cursada. Algunas veces los estudiantes lo resuelven, por lo general, envían consultas puntuales sobre dudas e inquietudes a un foro creado para este propósito.

Las evaluaciones parciales que todos realizan individualmente o de a pares se denominan Trabajos Prácticos. Quienes deseen resolverlo en parejas resuelven una o dos consignas más que los que lo hacen individualmente. El régimen de calificación de los trabajos prácticos responde al artículo 13° del Régimen de Estudios (Res. CS n° 228/11):

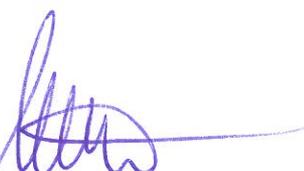
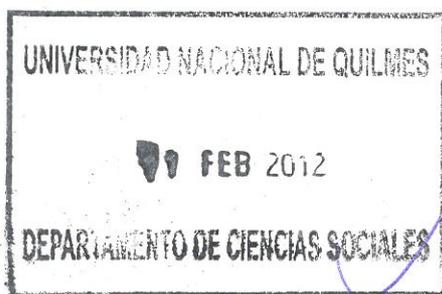
- a) Aprobó (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobó (de 0 a 3 puntos)
- c) Ausente

Los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a ser contados a partir del primer turno de exámenes finales en el que el alumno tiene posibilidad de inscribirse (según el artículo 15 del mencionado régimen de estudios).

Por último, los exámenes finales también se califican con nota numérica consignando:

- a) De 4 a 10 (Aprobó);
- b) De 1 a 3 (Reprobó);
- c) Ausente.

Durante la última semana de cursada se ofrece a los estudiantes la posibilidad de resolver un examen final virtual que sirve como examen modelo similar al examen final que tendrán que rendir en las instancias presenciales. Es un examen a modo de ejercitación y es optativo para aquel que desee resolverlo.



CECILIA ELIZONDO
Directora de Licenciatura en
Educación Modalidad Virtual
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Quilmes